

Política de derechos humanos del Grupo Nissei ASB Machine

En Nissei ASB Machine Co., Ltd. y nuestras filiales (en adelante, "ASB"), promovemos una gestión basada en criterios ambientales, sociales y de gobernanza para lograr una sociedad sostenible, basándonos en nuestros Principios Corporativos "Generar bienestar para las personas y la sociedad" y "Mantener el crecimiento de la empresa proporcionando tecnología y servicio de alto nivel".

Como se refleja en estos Principios Corporativos, ASB considera que el respeto a los derechos humanos es una de las bases de nuestras actividades comerciales, de modo que no infringimos los derechos humanos de otras personas en ninguno de los procesos de nuestras actividades comerciales y, en caso de que se produzca algún efecto negativo para los derechos humanos, tomamos las medidas pertinentes para rectificarlo.

Los pilares de las actividades comerciales de ASB son las personas y la sociedad. ASB ha estipulado aquí la Política de derechos humanos de ASB para la comprensión de los derechos humanos de todas las personas y a fin de cumplir con su responsabilidad de respetar los derechos humanos.

1. Cumplimiento de normas y leyes relacionadas con el respeto a los derechos humanos

ASB respeta los derechos humanos recogidos en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, entre otros.

En ASB cumplimos con la legislación de los países y las zonas en las que realizamos actividades comerciales. En caso de que las leyes de un país o una zona, y/o su aplicación, entren en conflicto con las normas de derechos humanos reconocidas a nivel internacional, seguimos un método para respetar al máximo los principios de los derechos humanos internacionales.

2. Aplicación y alcance

ASB aplica esta política a todos sus directivos y empleados. Asimismo, esperamos de aquellos socios comerciales que puedan incidir a través de la empresa que comprendan y respalden también el contenido de esta política, y actuamos para asegurarnos de que la respeten.

3. Respeto de los derechos humanos

ASB respeta los derechos humanos de todas las personas. A continuación se citan algunos de los derechos humanos que respeta ASB en sus actividades comerciales.

(1) Prohibición del trabajo forzoso

Prohibimos el trabajo forzoso y la trata de seres humanos contra su voluntad.

(2) Prohibición del trabajo infantil

Nunca empleamos en ninguna de nuestras actividades corporativas o relaciones comerciales a personas que no hayan alcanzado la edad mínima legal para trabajar. Tampoco permitimos en ningún momento los trabajos de ningún tipo que puedan ser perjudiciales para el desarrollo de los niños.

(3) Prohibición de la discriminación

Nunca asignamos a determinadas personas puestos subordinados o desventajosos por tener atributos o condiciones no relacionados con las operaciones comerciales, como las características asociadas a cuestiones de raza, género, nacionalidad, etnia, idioma, religión, credo, origen social, patrimonio, orientación sexual, identidad de género, estado de salud, discapacidad, etc.

- (4) Prohibición del acoso
Nunca participamos en ningún tipo de acoso, incluyendo el abuso de poder, el acoso sexual y cualquier otro tipo de acoso físico o psicológico.
- (5) Provisión de un entorno de trabajo seguro, higiénico y saludable
Proporcionamos un entorno de trabajo en el que los empleados puedan continuar trabajando de forma segura, higiénica y saludable conforme a la legislación.
- (6) Respeto de la privacidad
Respetamos y no vulneramos la privacidad de las personas.
- (7) Condiciones de trabajo adecuadas
Cumplimos las leyes en materia de condiciones laborales en cada país y zona donde desarrollamos nuestras actividades comerciales y nos esforzamos por ofrecer a nuestros empleados unas condiciones de trabajo, trato y oportunidades de desarrollo de sus capacidades que les permitan mejorar su vida.
- (8) Igualdad de oportunidades en el empleo
Promovemos la igualdad y, en particular, la igualdad de oportunidades, con respecto al empleo, el trato y nuestras operaciones comerciales, y nunca participamos en ningún tipo de trato discriminatorio.

4. Gobernabilidad

A fin de aplicar esta política, el Comité de Fomento de la Sostenibilidad (bajo el liderazgo del director representativo y el presidente) está promoviendo iniciativas para el respeto de los derechos humanos.

5. Diligencia debida en materia de derechos humanos

ASB ha elaborado y está implementando de manera continua un mecanismo para la diligencia debida en materia de derechos humanos para identificar y frenar o mitigar los efectos negativos con respecto a los derechos humanos.

6. Subsanación y rectificación

En caso de que se observe que las actividades comerciales de ASB provocan o facilitan vulneraciones de los derechos humanos, emprenderemos medidas para rectificar y subsanar dichas vulneraciones. Asimismo, en caso de que nuestros productos y servicios estén implicados directamente en infracciones de los derechos humanos debido a nuestras relaciones comerciales, trabajaremos para rectificar dicha situación, aunque las infracciones de los derechos humanos no hayan sido provocadas o facilitadas por las actividades comerciales de ASB.

7. Diálogo

Entablaremos diálogos y consultas con las partes implicadas a fin de mejorar nuestras iniciativas para el respeto de los derechos humanos.

8. Divulgación de información

ASB divulga periódicamente información sobre las iniciativas para el respeto de los derechos humanos a través de su sitio web y otros medios.

9. Formación

Ofrecemos formación y concienciación adecuadas sobre el respeto de los derechos humanos con el fin de velar por que todos los directivos y empleados que trabajan en ASB puedan comprender y aplicar esta política.

(Fecha de entrada en vigor: 4 de agosto de 2023)